

Sudeban: Feriado bancario en Venezuela este #24Oct

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) informó que este próximo lunes, 24 de octubre, no serán laborable para el sector financiero.

De acuerdo al calendario de días feriados, el próximo miércoles 26 de octubre se celebra el natalicio del beato venezolano José Gregorio Hernández y, por condiciones del calendario, el feriado bancario se traslada al lunes, 24 de octubre, por lo previsto al artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Por lo que, las personas deben tomar sus precauciones para los días no laborables, ya que las oficinas del sector bancario estarán cerradas.

Sin embargo, las personas tendrán acceso a algunas taquillas especiales de pago, acceso de los usuarios a la banca virtual, según lo reseña el portal web de AVN.

Asimismo, podrán acceder a las transacciones a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por las plataformas web de las instituciones financieras.